RESOLUCION No. 001879

(11 MAY 2017)

Por el cual se Adicionan e Incorporan recursos que la Gobernación del Departamento destinó para la salud al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales y

C O N S I D E R A N D O

Que la Junta Directiva del Instituto Departamental de Salud, en el Acuerdo No.018 del 28 de diciembre de 2016, en su artículo cuarto, autoriza al Director del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para que incorpore por Resolución al Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la presente Vigencia los recursos que la Gobernación del Departamento destine para la salud y deban ser ejecutados por el Instituto.

Que según **Resolución No.000478 de Mayo 08 de 2017**, la Gobernación del Departamento ordena la transferencia de recursos destinados a cofinanciar el proyecto de "APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSION DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER"

Que dicho proyecto fue presentado por el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, por un valor de $4.600.000.000 (distribuido en 4 periodos) a la Secretaria de Planeación Departamental, viabilizado e incluido en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental con Código SEPPI 2016-054000-0246 acorde con lo estipulado en el Plan de Desarrollo del Departamento, según certificación de fecha 03 noviembre de 2016 firmada por el Dr. Julio Cesar Silva Rincón, Secretario de Planeación.

Que, el valor de la transferencia asciende a la suma de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000.00)**. Respaldado por su respectivo certificado de disponibilidad No.1951 de Mayo 04 de 2017 expedida por la Secretaria de Hacienda del Departamento Norte de Santander.

Que, por los conceptos expuestos, se hace necesario modificar mediante adición el Presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual vigencia en la suma **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000.00.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia la suma de suma **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000.00)**

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	INGRESOS DEL DEPARTAMENTO	1,500,000,000.00
14	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD-FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	1,500,000,000.00
141	INGRESOS	1,500,000,000.00
1411	INGRESOS CORRIENTES	1,500,000,000.00
14112	NO TRIBUTARIOS	1,500,000,000.00
141126	TRANSFERENCIAS	1,500,000,000.00
1411262	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	1,500,000,000.00
14112623	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	1,500,000,000.00
141126232	Cofinanciación Departamental	1,500,000,000.00
141126232.1	Aportes Departamentales Con Situación de Fondos	1,500,000,000.00
141126232.12	Recursos del Monopolio de Licores	1,500,000,000.00

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS

RESOLUCION No. 001879
(11 MAY 2017)

Por el cual se Adicionan e Incorporan recursos que la Gobernación del Departamento destinó para la salud al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia la suma de suma **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000.00).**

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	EGRESOS DEL DEPARTAMENTO	1,500,000,000.00
14	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD-FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	1,500,000,000.00
142	GASTOS	1,500,000,000.00
1423	INVERSIÓN	1,500,000,000.00
142309	INVERSION RECURSOS APORTES DEPARTAMENTALES	1,500,000,000.00
14230902	SECTOR : SALUD	1,500,000,000.00
142309021	Eje Temático: "SALUD PARA LA PRODUCTIVIDAD"	1,500,000,000.00
1423090211	Aportes Departamentales Con Situación de Fondos	1,500,000,000.00
1423090211.2	Subcuenta Otros Gastos De Salud	1,500,000,000.00
1423090211.21	2.4.10 Fortalecimiento De La Autoridad Sanitaria Para La Gestión De La Salud (Subcuenta Otros Gastos De Salud)	1,500,000,000.00
1423090211.211	Apoyo Al Fortalecimiento De La Dimensión De La Autoridad Sanitaria Para La Gestión De La Salud Del I.D.S.	1,500,000,000.00

ARTICULO TERCERO: Con base en lo anterior ajústese el PAC (Plan anual mensualizado de caja) de acuerdo a las modificaciones de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha 11 MAY 2017

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Director

Elaboró: Yejaira Prato P.U. Apoyo Oficina Presupuesto
Proyectó: Doris Ortiz Morales – P.U. Coordinadora Oficina de Presupuesto
Revisó: Carmen Elena Sepúlveda Ayala – PE Coordinadora Recursos Financieros
Cherry Gregorio Suarez Yáñez – Asesor Jurídico Despacho

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS